



E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE FUNDACION DEPARTAMENTO
DEL MAGDALENA
Nit. 891.780.008-7

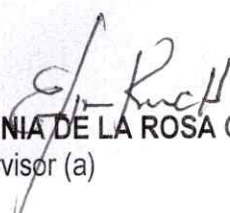
ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

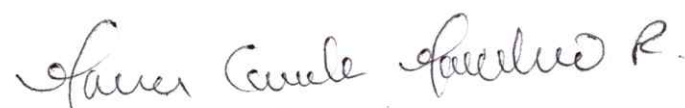
CONTRATO N°	CDEBS2026682 DE 2026
CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACIÓN – MAGDALENA. Nit. 891780008-7
CONTRATISTA:	MARIA CAMILA MARCELINO RADA CC. 1.081.831.070
VALOR:	\$6.300.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO (A) EN AREA RURAL DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD SEGÚN RESOLUCION 230 DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCI ASIGNADOS A LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACIÓN MAGDALENA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Un (01) mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder del 31 de agosto de 2026
FECHA FIRMA DEL CONTRATO:	24 de agosto de 2026

En las instalaciones de la Empresa Social de Estado Hospital Departamental San Rafael de Fundación – Magdalena, el día 24 de agosto de 2026, se reunieron los suscritos a saber, EL CONTRATANTE, representado por el (la) Profesional Coordinadora de los Equipos Basicos de Salud (EBS), el (la) señor (a) **CELENIA DE LA ROSA CHACON**, en calidad de SUPERVISOR (A) y EL (LA) CONTRATISTA, el (la) señor (a) **MARIA CAMILA MARCELINO RADA**, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.081.831.070, para convenir lo siguiente:

Que mediante la presente diligencia las partes protocolizan la iniciación física del contrato.

Para mayor constancia se firma por los que en ella intervienen, hoy 24 de agosto de 2026.


CELENIA DE LA ROSA CHACON
Supervisor (a)


MARIA CAMILA MARCELINO RADA
Contratista.